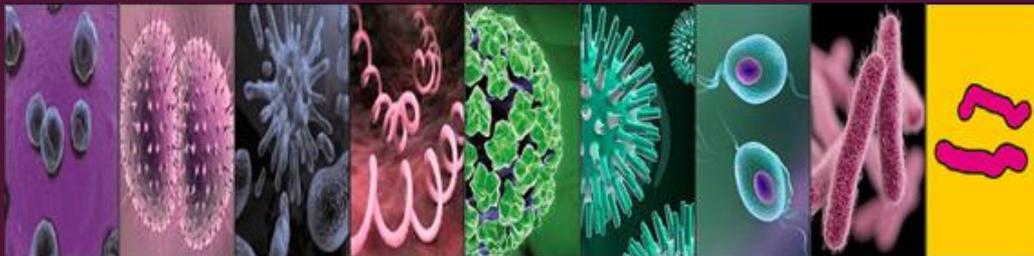


ITS EN EL CONTEXTO DE VIOLENCIA SEXUAL EN MUJERES DE LA CDMX EN 2019 Y 2020

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN



Naiashell Agüero Pérez - MCNP

Mayra Judith Garza Martínez - MCE

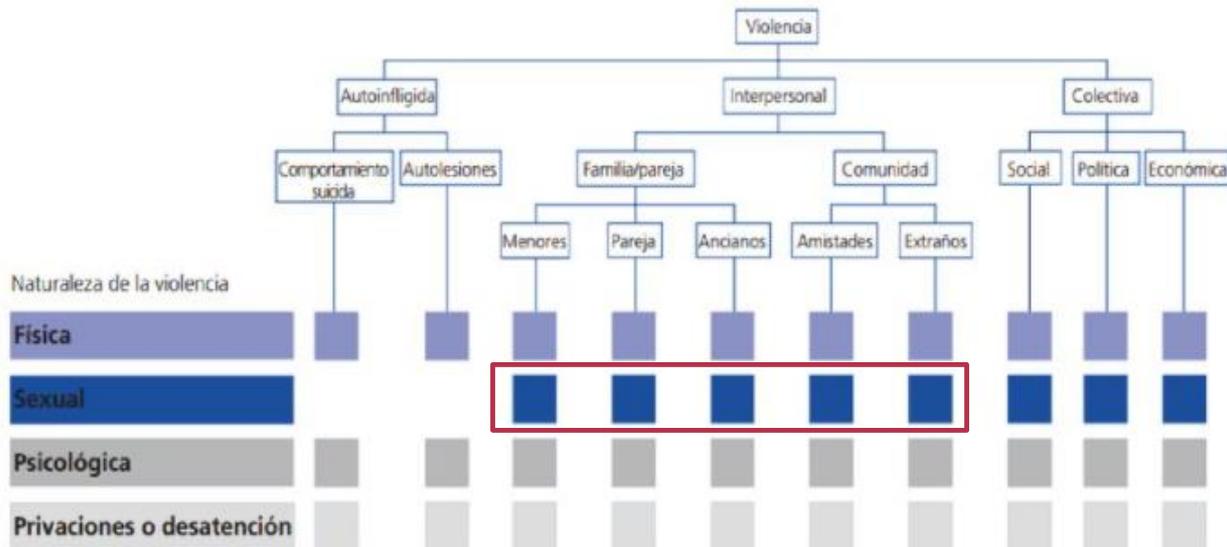
Karla Sofía Jiménez Bojórquez - MCNP

Itandehui Janeth Labastida Morales - MCE

Pablo López Esteves - MCSyPS

INTRODUCCIÓN: VIOLENCIA SEXUAL

- La violencia puede definirse como “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”
- Este protocolo se enfoca en la violencia intrapersonal desde una perspectiva familiar o de pareja y de comunidad, desde la naturaleza sexual hacia las mujeres.



VIOLENCIA SEXUAL DURANTE LA PANDEMIA



En 2020 la violencia sexual en México aumentó. La pandemia ha modificado las rutinas de una gran parte de la población. Aunque las autoridades exhortan a las personas a permanecer en casa, los hogares constituyen un espacio de riesgo para las mujeres.



La CDMX es la entidad federativa donde más se cumple con el resguardo domiciliario. Durante el confinamiento aumentaron las llamadas de auxilio en la CDMX, 44.1% fueron por problemas familiares y de pareja.



Según datos del SESNSP, a finales de 2020 el porcentaje de llamadas de emergencia relacionadas con violencia de género aumentó 21.3% en comparación con el año anterior.



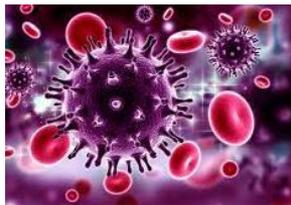
En un contexto de pandemia aumentaron los riesgos para mujeres y niñas, especialmente violencia doméstica (aumentan las tensiones del hogar y aumenta el aislamiento de las mujeres).

INTRODUCCIÓN: VIOLENCIA SEXUAL E ITS

De acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) entre los principales delitos cometidos contra las mujeres y registrados en las causas penales ingresadas, se encuentran el abuso sexual y violación, representando alrededor del 90%, dentro de los delitos cometidos contra las mujeres en los años comprendidos entre 2013 a 2018.

La violencia sexual trae consecuencias significativas, como infecciones de transmisión sexual.

Situación en el país en 2019:



12 mil nuevas infecciones por VIH (33 diarias)*



532 mil infectados por VHC, 1% recibe tratamiento**



Incidencia de sífilis creciente de 3.88 por 100 mil***

*Prevalencia reportada durante 2019, los casos notificados de VIH/SIDA se pueden reportar de acuerdo a categoría de Transmisión por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH/SIDA, sin embargo no se especifica si la causa es violencia sexual: sexual/sanguínea/perinatal/udi (usuarios de drogas inyectables).

**Los casos por hepatitis virales se desagregan por entidad federativa de otras Enfermedades Transmisibles (se incluyen todas la causas).

***Todos los casos reportados de acuerdo a la vigilancia convencional para sífilis adquirida sin desagregación por causas.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Brecha en el conocimiento:

Aunque la literatura ha identificado la relación entre la violencia con factores como el aislamiento, el incremento de exposición con los perpetradores, el estrés y la pérdida de empleo, no se ha investigado el efecto que estas agresiones sexuales ha podido causar derivado de las medidas restrictivas tienen en la prevalencia e incidencia de enfermedades puntuales relacionadas con estos comportamientos de violencia sexual, tales como VIH, sífilis y hepatitis C.

¿Cómo aumentó la incidencia de VIH, VHC y sífilis de las mujeres que sufrieron violencia sexual durante la pandemia de COVID-19 en 2020, comparadas con el año previo en ausencia de medidas restrictivas?

OBJETIVOS

General:

Identificar el incremento de la incidencia de VIH, VHC y sífilis en mujeres que fueron víctimas de violencia sexual en la CDMX en 2019 y durante el confinamiento por COVID-19, en 2020.

Específicos:

- Identificar la mejor fuente institucional de información a través de expedientes clínicos que pueda ser representativa a nivel estatal.
- Caracterizar a la población de estudio mediante datos sociodemográficos.
- Determinar la incidencia de VIH, VHC y sífilis mediante los resultados reportados de los análisis de laboratorio en 2019 y 2020.

HIPÓTESIS

- La incidencia de VIH, VHC y sífilis en mujeres que fueron víctimas de violencia sexual en la CDMX durante el confinamiento en 2020 fue mayor a la de 2019, ya que las medidas restrictivas favorecieron la aparición de ambientes familiares que permitieron violencia sexual y el contagio de ITS.



JUSTIFICACIÓN



La pandemia ha modificado las rutinas de una gran parte de la población. En México, mientras que las autoridades exhortan a las personas a permanecer en casa para atenuar el ritmo de contagios por el COVID-19, poco se ha hecho ante la verdad incontrovertible de que los hogares constituyen un espacio de riesgo para las mujeres.



Además las enfermedades de transmisión sexual (ITS) constituyen un problema de salud pública en el mundo y en México. Sus complicaciones van de leves a graves e incrementan la morbilidad y mortalidad en las mujeres, donde el porcentaje mayor de ITS son asintomáticas, lo que dificulta el diagnóstico en etapas avanzadas de infección.



La literatura previa sugiere aumentos en comportamientos violentos durante contextos de crisis económicas, en ambientes de pérdidas de empleo (principalmente desempleo masculino), situaciones de estrés y exposiciones constantes a los perpetuadores. El escenario de COVID-19 conjunta todos estos factores de riesgo.

DISEÑO



Análisis secundario del “Programa de atención a violencia sexual” de la Clínica Condesa descriptivo realizado en mujeres referidas a las Clínicas Especializadas Condesa Iztapalapa y Cuauhtémoc durante el 2019 y 2020.



El “Programa de atención a violencia sexual” consiste en la respuesta institucional que proveen dos clínicas especializadas (Clínica Condesa) en dos zonas estratégicas de la CDMX. La cobertura del programa y la disponibilidad de las clínicas permiten utilizar esta fuente de información como confiable y generalizable, ya que es a donde son referidos los pacientes sin seguridad social en la CDMX. Por los niveles de informalidad en la entidad, gran parte de la población afectada por violencia sexual acude a estos centros.



Estudio observacional retrospectivo, basado en análisis de individuos para medir la incidencia de las enfermedades específicas.



VARIABLES ANALIZADAS:

- Características sociodemográficas
- Resultados de pruebas de laboratorio (a la 1ª consulta, 3, 6 y 12 meses): Prueba rápida y ELISA 4ta generación para VIH, Anticuerpos anti-VHC y VDRL.

DISEÑO



METODOLOGÍA

1. Se presentará el presente protocolo ante el comité de ética del Instituto Nacional de Salud Pública.
2. Se elaborará un análisis de los principales programas que tienen las Clínicas Condesa para la atención de VIH, VHC y sífilis, derivados de los protocolos de atención gubernamentales.
3. Se identificarán las mejores vías para acercarse a estas instancias y solicitar la obtención de información a través de expedientes clínicos.
4. Se firmarán acuerdos de cooperación entre los investigadores y la Clínica Condesa para poder tener acceso a la información desasociada que permita identificar variables sociodemográficas y datos clínicos que permitan calcular la incidencia y la prevalencia del evento en la población.
5. Se firmarán acuerdos de confidencialidad: cada uno de los investigadores se compromete a resguardar, mantener la confidencialidad y a no hacer mal uso de los expedientes clínicos que se consulten para desarrollar el presente estudio de investigación. Asimismo, se comprometen a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en dichos expedientes clínicos consultados para la ejecución del mismo.
6. Para el análisis estadístico se utilizará STATA 15 para obtener estadística descriptiva.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

Criterios de inclusión:

- Mujeres >18 años de edad
- Residentes de la CDMX \geq 1 año
- Atendidas en las Clínicas Especializadas Condesa por violencia sexual de 1era vez durante 2019 y 2020

Criterios de exclusión:

- Mujeres atendidas con expedientes clínicos con datos incompletos
- Mujeres atendidas por 2da ocasión por violencia sexual

Mujeres residentes de la CDMX \geq 1 año, mayores de 18 años



Mujeres adultas residentes de la CDMX, que sufrieron violencia sexual



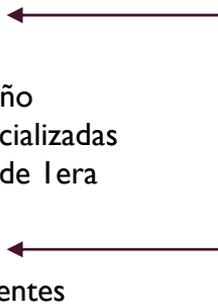
Mujeres adultas que sufrieron violencia sexual por primera vez, referidas a las Clínicas Especializadas Condesa: SPGJ de la CDMX, Unidades medicas de atención de 1er y 2do nivel, Hospitales privados, de gobierno y OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil)



Población elegible



Población de estudio



OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

	Nombre de la variable	Definición	Operacionalización
VARIABLE INDEPENDIENTE	Violencia sexual	La OMS lo define como: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.	Se considerará que una mujer ha sufrido violencia sexual si su expediente clínico hace referencia a ese hecho o si su expediente muestra una denuncia ante el Ministerio Público por ese motivo. Si/No
VARIABLE DEPENDIENTE	Enfermedades de transmisión sexual: VIH Sífilis VHC	Son un grupo de enfermedades que se contagian a través de las relaciones sexuales, aunque también pueden adquirirse por otras vías de origen no sexual.	Se considerará como positiva cualquier tipo de prueba reactiva incluida en una guía de práctica clínica o protocolo de atención a violencia sexual que haya arrojado ese resultado para VIH, sífilis o VHC. Positivo/Negativo

CONSIDERACIONES ÉTICAS: GENERALES

- **A lo largo del protocolo se consideran aspectos éticos a seguir en la investigación:**
 - Acuerdos de confidencialidad para la obtención de las variables de interés a través del expediente clínico: sociodemográficas (edad, escolaridad, nivel socioeconómico, lugar de origen y residencia) y resultados de pruebas de laboratorio en la primera consulta y a los 3, 6 y 12 meses, pruebas rápidas, Western Blot, anticuerpos contra virus de la hepatitis C, anticuerpos contra sífilis.
 - Autorización a la clínica para el uso de los datos de los expedientes clínicos de las mujeres en el programa de atención a violencia sexual (Carta de autorización de las Clínicas especializadas Condesa para revisión de expedientes clínicos).
 - Se garantizará por escrito la confidencialidad y privacidad de datos obtenidos de los expedientes por parte de los investigadores mediante la realización de una carta de confidencialidad de cada alumno para la revisión de estos.



CONSIDERACIONES ÉTICAS: GENERALES



- **Además, de manera general se seguirán los siguientes elementos:**
 - Utilizar los datos sólo para este estudio y no para análisis posteriores
 - La información de los expedientes clínicos serán identificados en la base de datos por medio del número de folio o expediente con el que ya cuente en la Clínica Condesa
- Cada uno de los investigadores se compromete a resguardar, mantener la confidencialidad y a no hacer mal uso de los expedientes clínicos que se consulten para desarrollar el presente estudio de investigación.
- En caso de no cumplimiento con lo antes descrito, se procederá de acuerdo con las sanciones que procedan.

CONSIDERACIONES ÉTICAS: BENEFICENCIA

El protocolo buscará las mejores maneras para fortalecer el cumplimiento de los protocolos institucionales de atención a víctimas de la violencia; asimismo, se promoverá su uso en esferas que pueden identificar de manera inmediata la necesidad de atención.

Como medida de beneficencia, el protocolo contempla también que las clínicas en donde se obtengan la información tengan acceso al procesamiento de los datos y los resultados para que puedan promover campañas publicitarias enfocadas en la promoción de nuevos Antirretrovirales y Antivirales de Acción Directa.



CONSIDERACIONES ÉTICAS: AUTONOMÍA

No se contactará a las mujeres dados los riesgos emocionales y psicológicos que implicaría reidentificarla y “revictimizarla” para informar sobre el estudio y solicitar el consentimiento informado para el uso de sus datos.

Este estudio no será realizado con seres humanos sino con sus expedientes clínicos, por lo que se buscará obtener información a través de un convenio de colaboración con la Clínica Condesa que permita obtener la información sobre las ITS sin poder identificar a las pacientes por parte de los investigadores. La información se tratará a través de bases de datos protegidas por medios electrónicos y no contendrá el nombre de las mujeres, únicamente un identificador asignado de manera aleatoria.



CONSIDERACIONES ÉTICAS: JUSTICIA

Dado que estudios que se relacionen con sexualidad y violencia pudiesen crear estrés, así como riesgos si los datos sensibles y privados se hacen públicos, proteger el anonimato de este grupo vulnerable es indispensable.

Sin embargo, es también importante que los beneficios que se generen con base en este estudio favorezcan a este grupo en diferentes aspectos, por ejemplo: ofreciendo canales de petición de ayuda, transparentando los protocolos oficiales y los servicios que la Clínica Condesa puede ofrecer para controlar o curar las ITS, y planteando alternativas de acompañamiento para mujeres que sufran de violencia sexual, ya sea con especialistas de la salud o con redes de apoyo de mujeres que han sufrido violencia sexual.



RIESGOS POTENCIALES DEL ESTUDIO

Riesgos potenciales:

- Divulgación de datos que pudiesen reidentificar a la persona, con lo que la pondría en riesgo y se violaría su derecho a la confidencialidad de datos
- Uso de información no autorizada para futuras investigaciones sobre el tema
- Estigmatización de las personas implicadas en el estudio debido a la divulgación de sus datos

Estrategias para disminuir riesgos:

- Recopilar los datos necesarios sin utilizar información de identificación personal, así se mantiene la confidencialidad de datos.
- Evitar transmitir electrónicamente datos personales por medios no cifrados.
- Corroborar qué datos conservar y por cuánto tiempo deben ser planificados con antelación y dentro del contexto de sus capacidades para mantener la confidencialidad de la información.

BENEFICIOS DEL ESTUDIO

El presente estudio aportará información descriptiva para toma de decisiones informada por parte de autoridades administrativas y de salud pública en la búsqueda de mejora en los procesos durante contingencias o emergencias que alteren la movilidad social y el acceso a servicios de salud.



RESULTADOS ESPERADOS Y APORTES DEL ESTUDIO

- Información para la mejora de acceso a servicios de salud orientados a la detección oportuna de ITS en situaciones de emergencia/contingencia.
- Contrastar ITS en mujeres con eventos de agresión sexual entre 2019 y 2020, año de la contingencia sanitaria por COVID-19 para la generación de información epidemiológica con la cual hacer hipótesis a futuro con otros diseños metodológicos.
- Eficiencia en los procesos administrativos de denuncia.
- Mayor promoción de mecanismos de denuncia no tradicionales (digital, por llamada telefónica).
- Identificación de oportunidades en cuanto a algoritmos diagnósticos, de tratamiento y profilaxis de ITS (Infecciones de Transmisión Sexual).
- Brindar atención en todas las unidades del sector salud para que atiendan mujeres en estas situaciones de manera gratuita, confidencial y segura.

BIBLIOGRAFÍA

- Cruz-Gómez LG, Cárdenas-de la Garza JA, de la Cruz-Valadez E, et al. Clinical and Demographic Characteristics of Syphilis in a Tertiary-Care Hospital in Mexico. *Dermatología Cosmética, Médica y Quirúrgica*. 2020;18(1):8-12.
- Secretaria de Salud del Estado de Aguascalientes . (2021, January). Boletín Epidemiológico Enero 2021. Aguascalientes.
- INEGI . (2020, November 25). ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
- Hospital General Dr. Manuel Gea González. (n.d.). Jornada Nacional de Sana Distancia. gov.mx. <https://www.gob.mx/salud/hospitalgea/documentos/jornada-nacional-de-sana-distancia>
- <https://www.unfpa.org/news/when-quarantine-unsafe-domestic-violence-survivors-seek-help-ukraine>
- Violencia contra las mujeres en CDMX ante la pandemia. Nexos. (n.d.). https://seguridad.nexos.com.mx/cdmx-menos-dias-sin-una-mujer-asesinada/#_ftnref2
- <https://www.consejocudadanomx.org/media/attachments/2020/10/08/contencion-emocional.pdf>
- Ramos AU. Profilaxis para VIH, ITS y embarazo en mujeres víctimas de violencia sexual. *Evid Med Invest Salud*. 2014;7(4):157-161.